

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVERCO ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2015**

EN GUAYAQUIL, A LOS 23 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2015 A LAS ONCE HORAS, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN LAS CALLES P. MONCAYO 711 Y V.M. RENDON SE REUNIO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERCO ECUADOR S.A. CON LA ASISTENCIA DE SUS ACCIONISTAS: IVAN SETEWART FRANCO MORALES PROPIETARIO DE UNA ACCION Y FAUSTO ENRIQUE LYNCH BARRERA PROPIETARIO DE SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES.

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1, 00) CADA UNA, Y SE ENCUENTRAN PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR

PRESIDE LA SESION EL SEÑOR IVAN STEWRT FRANCO MORALES Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA FAUSTO ENRIQUE LYNCH BARRERA

EL SECRETARIO ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES Y CONSTATA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00) DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00)CADA UNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, LA SALA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, Y TRATAR SOBRE EL UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

EL PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL ORDEN DEL DIA, QUIENES APRUEBAN EL MISMO SIN MODIFICACIONES.

EN VIRTUD DE LA RESOLUCION ADOPTADA Y CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE JUNTA GENERAL SE ENCUENTRA VALIDAMENTE CONSTITUIDA PARA DELIBERAR Y RESOLVER SOBRE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO, EL PRESIDENTE DECLARA VALIDAMENTE INSTALADA LA SESION E INMEDIATAMENTE SE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EL PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL CASO, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERCO ECUADOR S.A. RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

FINALMENTE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DEBE DEJARSE CONSTANCIA DEL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE DE ESTA SESION. LA JUNTA EN CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACION REGLAMENTARIA DEJA CONSTANCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAN INCORPORARSE AL EXPEDIENTE:

A.- LISTA DE ASISTENTES Y NUMEROS DE ACCIONES QUE REPRESENTAN;

B.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA POR EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN BREVE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA. REINSTALADA LA SESION Y LEIDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, ESTE ES APROBADO POR LOS ASISTENTES, EN TODAS SUS PARTES, EN CONSTANCIA DE LO CUAL SUSCRIBEN, SIENDO LAS DOCE HORAS, CON LO CUAL SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA GENERAL.

F) IVAN STEWART FRANCO MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA DE LA JUNTA.-F) SEÑOR FAUSTO ENRIQUE LYNCH BARRERA Secretario Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

GUAYAQUIL, 23 de Abril de 2015

IVAN STEWART FRANCO MORALES
PRESIDENTE

IVAN STEWART FRANCO MORALES
ACCIONISTA

FAUSTO ENRIQUE LYNCH BARRERA
SECRETARIO AD-HOC

FAUSTO ENRIQUE LYNCH BARRERA
ACCIONISTA